



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

CÓDIGO N°106

BASES ADMINISTRATIVA CONCURSO PARA PROFESIONAL

I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE A PROVEER

Cargo	Ingeniero Electrónico o Ingeniero en Redes y Comunicaciones
Tipo Jornada	Completa a contrata
Unidad de desempeño	Dirección de Informática y Nuevas Tecnologías
Lugar de desempeño	Avda. Alberto Fuchslocher N° 1305. Osorno.

Funciones:

- Diseñar, implementar y operar sistemas de redes de datos y comunicaciones en la infraestructura tecnológica de la Universidad de Los Lagos.
- Estandarizar protocolos y servicios de redes y comunicaciones en campus y sedes de la Universidad.
- Proporcionar los medios de desarrollo que permitan la comunicación y acceso con protocolos de seguridad a la información a la comunidad universitaria.
- Velar por la calidad, seguridad y disponibilidad de los servicios que sustentan a los sistemas de información de la Universidad.
- Construir protocolos de mantenimiento para la infraestructura de la Universidad.
- Participar en desarrollos de nuevas tecnologías de diversa complejidad para necesidades de la Universidad de Los Lagos.
- Generación de informes y/o reportes, de acuerdo a solicitud de usuarios internos.

II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN.

Requisitos Generales:

- Título Profesional de a lo menos 8 semestres de Ingeniero Electrónico o Ingeniero en Redes y Comunicaciones.
- Experiencia demostrable.

Conocimientos Específicos:

- Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones.
- Gestión de proyectos en telecomunicaciones.
- Técnicas y procesos de telecomunicaciones.
- Redes de hardware y software.
- Análisis de información y evaluación de riesgos.
- Sistemas operativos, protocolos y herramientas de red.
- Estándares y procesos de certificación de redes de datos y telecomunicaciones.



Complementarios

- Estatuto Administrativo (Ley 18.834).
- Deseable capacitaciones en tecnologías de información y comunicaciones.
- Inglés nivel medio.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Proactivo (a), metódico (a) y ordenado(a).
- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Hacer frente a desafíos.
- Alta capacidad de análisis e investigación personal.
- Tener permanente adaptación a los cambios y a las innovaciones tecnológicas.
- Capacidad para establecer apropiadas relaciones interpersonales.
- Habilidades comunicacionales.
- Orientación de Servicio al Cliente.
- Alta capacidad para cumplir compromisos.
- Probidad.

Competencias Institucionales

- a) Trabajo en Equipo.
- b) Compromiso.
- c) Orientación a la Calidad y al logro de las metas.

Para ingresar a la Administración del estado será necesario cumplir los siguientes requisitos (Ley N°18.834 Estatuto Administrativo).

- a) Ser ciudadano;
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional y título profesional o técnico que por naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años a la fecha de expiración de funciones, y
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones a cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

III. ANTECEDENTES REQUERIDOS

Los Postulantes al concurso deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

- a) Currículum Vitae actualizado al año 2017, en formato Universidad de Los Lagos.
- b) Fotocopia simple de la Cédula Nacionalidad de Identidad.
- c) Fotocopia simple del Título Profesional, según corresponda con los requisitos del cargo al que postula.
- d) Fotocopia simple de Certificados que acrediten estudios de post-título y/o capacitación.
- e) Certificados o constancias laborales relacionadas al cargo.
- f) Carta de Intención que fundamente la postulación.

(Serán revisados los antecedentes de los postulantes que cumplan con toda la documentación solicitada).



IV. COMISION SELECCIONADORA Y EVALUADORA

La evaluación de los postulantes estará a cargo de una comisión ad-hoc, integrada por: Un Representante de la Dirección de Gestión del Desarrollo Humano e Integrantes de la Dirección de Informática y Nuevas Tecnologías.

V. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

El proceso a concursar ha sido definido como un procedimiento que consta de las siguientes etapas:

a) Retiro de Bases

Las bases de postulación del presente concurso estarán disponibles en el sitio Web de la Universidad, www.ulagos.cl en la sección Llamados a Concurso, a contar del día **30 de abril de 2017, hasta el 07 de Mayo de 2017, a las 23:59 horas.**

b) Postulación

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección seleccion@ulagos.cl, a contar del día **30 de abril de 2017, hasta el 07 de Mayo de 2017, a las 23:59 horas**, indicando claramente en el asunto del correo el nombre del cargo al que postula.

Se aceptarán antecedentes adicionales sólo en el caso que la Comisión Seleccionadora así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Todos los antecedentes **se entenderán recepcionados en la fecha en que sean recibidos electrónicamente y no serán devueltos a los postulantes.**

c) Evaluación de antecedentes curriculares:

La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes completos, realizado por la Comisión Seleccionadora de acuerdo a la siguiente Pauta:

“Pauta de Evaluación de antecedentes para concursos Administrativos”

A.-FORMACIÓN EDUCACIONAL Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

FORMACION EDUCACIONAL (10 PUNTOS MÁXIMO)	PUNTOS
Título Profesional	10

Nota: las categorías indicadas son excluyentes.

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (15 PUNTOS MÁXIMO)	
- Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones.	3
- Gestión de proyectos en telecomunicaciones.	2
- Técnicas y procesos de telecomunicaciones.	3
- Redes de hardware y software.	3
- Análisis de información y evaluación de riesgos.	2



- Sistemas operativos, protocolos y herramientas de red. Estándares y procesos de certificación de redes de datos y telecomunicaciones.	2
---	---

Puntaje máximo en Formación Educacional y Conocimientos 25 puntos

B.- EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO:

1 año	15
más de 2 años	25

Puntajes máximos en Experiencia Relacionada con el cargo 25 puntos

PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES 50 puntos

PUNTAJE MÍNIMO DE PRESELECCIÓN 30 puntos

C.-EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

- Entrevista Personal
- Test Psicológicos

Puntaje máximo Evaluación Psicolaboral 30 puntos

D.- ENTREVISTA INSTITUCIONAL

	BUENO	REGULAR	MALO
Presentación Personal	2	1	0.7
Expresión Verbal: Logra expresar ideas, es convincente, dinámico	2	1	0.7
Sociabilidad: Expresivo, agradable, acogedor, afable.	2	1	0.7
Motivo de postulación: motivos que lo inducen a cambiar de empleo, evaluar expectativas de permanencia en la Institución.	6	4	2
Experiencia y conocimiento: Grado de experiencia y conocimiento que tiene para desempeñar el cargo.	4	2	1
Perfil de cargo: Evaluar forma como se ajusta al perfil del cargo requerido.	4	2	1

Puntaje máximo Entrevista Institucional 20 puntos

PUNTAJE TOTAL GENERAL 100 puntos



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

E.- Puntaje Mínimo de Preselección.

Para ser Preseleccionado el candidato deberá tener un puntaje mínimo de 30 puntos de un total de 50, considerando las letras A y B de la Pauta.

F.- Entrevista Institucional.

La Entrevista Institucional es realizada por la Comisión Seleccionadora y de acuerdo a la pauta de evaluación establecida en las bases. Con esta evaluación final, la Comisión conformará un Acta con el nombre de él o los candidatos considerados "seleccionados" en orden de prelación.

G.- Evaluación Psicolaboral.

La Comisión Seleccionadora solicitará la entrevista psicológica de los postulantes seleccionados y su resultado será considerado en la resolución final.

H.-Comunicación de Resultados.

La Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la Universidad, comunicará los resultados finales a los participantes del concurso.